

## EDICTO.-

Pongo en su conocimiento que el Tribunal Pleno de esta Corte de Apelaciones, en sesión efectuada el 23 del actual, acordó llamar a concurso público de <u>Fiscal Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins</u>, por el término de diez días, a contar de la publicación del último de los avisos.

Los interesados en el cargo deberán acompañar la documentación que acredite que reúnen los requisitos legales que señala el artículo 31 de la Ley 19.640, además de la declaración jurada de no encontrase sujeto a alguna de las incapacidades e incompatibilidades ni prohibiciones para el cargo tanto los referidos en el Título V de la ley 19640, como el artículo 256 y 257 del Código Orgánico de Tribunales. Deberán acompañar todos los documentos que sean pertinentes, en especial los señalados en el artículo 5° del Acta 151-2007 de la Excma. Corte Suprema, y además cumplir con los requisitos de la Ley 14.908 y cualquier otro antecedente que pudiere servir para evaluar sus méritos, los que deberán ingresar a través de la Oficina Rol Pleno N° **Judicial** Virtual el de 176-2024 en https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl. Rancagua, 23 de febrero de 2024.-

Saluda atentamente a Ud.